



República de Colombia  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO No. 25

DE 29 DIC 2006

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, y**

**CONSIDERANDO :**

- Que dentro de la administración Departamental existe el cargo vacante temporal de TECNICO ADMINISTRATIVO, CODIGO 367, GRADO 01 en la Sección de Tesorería, por lo tanto se hace necesario proveer su vacancia mediante encargo con una funcionaria con derechos de carrera Administrativa y perfil para el cargo.
- Que según concepto de la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, para los casos de proveer por encargo empleos de carrera de la planta de personal con vacancia temporal, no es necesario tramitar autorización de la misma.-

Por lo anteriormente expuesto:

**DECRETA :**

**ARTICULO PRIMERO** : ENCARGAR a partir del primero (1º) de Enero de 2007 y por el término de SEIS (06) MESES A la señora AURA DORIS LOPEZ SOLARTE, identificada con C.C.No. 69.015.099 expedida en Mocoa, quien actualmente se desempeña como Auxiliar de Servicios Generales, CODIGO 470, GRADO 01, en el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367, GRADO 01 de la Sección de Tesorería.-.

**ARTICULO SEGUNDO** ; La anteriormente encargada, si acepta deberán tomar posesión del cargo.-

**ARTICULO TERCERO** : El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 29

  
JESÚS FERNANDO CHECA MORA  
Gobernador del Putumayo